

CENTRO ESPECIAL TUTELAR, S.L. (CET en adelante)

Centro Especial de Empleo de iniciativa social de la Comunidad de Madrid, perteneciente a la Fundación Progresá y dedicado al sector servicios, cuyo objetivo es la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Todos estos propósitos son llevados a cabo con el fin de cumplir las necesidades y expectativas de los clientes y demás partes interesadas, así como los requisitos legales y aquellos a los que **CET** ha adscrito de manera voluntaria.

De esta manera, las directrices generales que surgen de esta política del Sistema Integrado de Gestión de **CET**, pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Mejorar de manera continua del Sistema Integrado de Gestión, de acuerdo con los más alto estándares a nivel internacional en materia de Calidad, Medio Ambiente, (UNE-EN ISO 9001 y UNE- EN ISO 14001) asegurando que el Sistema Integrado de Gestión cumple con los resultados previstos y el alineamiento con el negocio. Esta mejora se refleja en la continua revisión del Sistema y auditorías periódicas.
- Establecer objetivos de Calidad y Medio Ambiente.
- Incluir criterios de medio ambiente en todas sus actividades, identificando los aspectos e impactos ambientales durante todo el ciclo de vida de éstas y las situaciones de emergencia. **CET** se compromete a prevenir y minimizar los impactos derivados del desarrollo de su actividad sobre el entorno natural y sobre los efectos del cambio climático. Para ello, pondremos en marcha medidas que aseguren el fomento del uso eficiente de la energía y de los recursos materiales utilizados.
- Cumplir de manera estricta con la legislación y reglamentación aplicable a nuestras actividades, así como con aquellos requisitos a los que la organización se ha suscrito de forma voluntaria.
- Mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos de prestación de los servicios
- Cumplir con los requisitos del servicio con el fin de satisfacer a nuestros clientes, ofreciendo un servicio excelente y específico a sus necesidades, identificándonos con sus objetivos.
- Asegurar la disposición de recursos materiales necesarios, así como personal competente y formado para llevar a cabo las tareas con garantías de calidad.
- Hacer un uso responsable de los recursos materiales y energéticos y minimizar la generación de residuos
- Llevar a cabo un control exhaustivo de los consumos y residuos generados, sustituyendo materiales y realizando cambios en los procesos por otros menos perjudiciales con el medio ambiente
- Analizar y gestionar los riesgos de manera adecuada, disponiendo de un método integral para su gestión en sus áreas de actividad.
- Salvaguardar los intereses de las partes interesadas, de los empleados y de la empresa.
- Fomentar la información, formación y concienciación del personal en relación con el desarrollo de la actividad de la empresa, así como en todos aquellos ámbitos que sea necesario.

- Delegar en cada persona la autoridad necesaria para que, dentro de su campo de actuación, desarrolle las actividades asignadas.

La dirección de **CET** se compromete a facilitar los medios necesarios para que la presente Política sea recibida, comprendida y llevada a cabo por todos los miembros de la Organización y esté disponible al público y partes interesadas comunicando así la importancia de una gestión eficaz y conforme a los requisitos del Sistema Integrado de Gestión.

La política integrada está documentada, implantada y es revisada por la Dirección con el fin de garantizar su continua adecuación.

Madrid, a 16 de febrero de 2021

D. Miguel Molina Carrón

Gerente